

San Jacinto, 20 de Agosto del 2019

RESOLUCION

Nº142/19

ACTA Nº 17/19

VISTO: Asunto tratado en Sesiones del Concejo, donde la Banda de Música de San Jacinto, ONOMATOPEYA solicita apoyo para poder pagar una camioneta para trasladarse a Las Piedras.

CONSIDERANDO: Que el Concejo toma conocimiento y teniendo en cuenta que dicha Banda se encuentra concursando en el Pre Cosquin Rock, que además esto permite que los músicos puedan tocar en el Cosquin Rock Uruguay, que en primera instancia tenían que trasladarse a Las Piedras para una preselección, el Concejo avala un gasto de hasta \$ 4.000,00 para apoyar con el traslado y que por otro lado es un aporte a la Cultura de San Jacinto.

El Concejo Resuelve

- 1) Autorizar el gasto de \$ 3.630,00 para pagar la boleta presentada por AL.MAR viajes por concepto de traslado de la Banda ONOMATOPEYA.
- 2) Por Secretaría Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.

[Handwritten signature]
MISOL POSTAS

[Handwritten signature]
NAN J. CERVANTES

